Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Sobre el salario de los médicos

El 16 de enero sale publicado en el BON el decreto foral por el que se regulan el horario y el funcionamiento de los centros sanitarios de atención primaria, atención continuada y urgente. Ya conocido por todos es éste gran recorte disfrazado con el nombre de "cambio de mejora" o "reformas", que crea un grave retroceso en la asistencia sanitaria de las zonas rurales y de nuestras condiciones laborales.

Es sorprendente que el gobierno de UPN, en minoría recuerden, y siempre amparado bajo la legalidad imagino, pueda aprobar el decreto de nuestra reforma sanitaria con todo el Parlamento en contra. Y por supuesto sin contar con los profesionales sanitarios. ¿Cómo se está gobernando en tiempo de crisis? Así en lenguaje de calle no parece que muy democráticamente por el momento. Y todavía es

más sorprendente que cuando la oposición navarra se une para derogar este decreto sanitario, la consejera de Salud del Gobierno Foral, Marta Vera, para defender la medida intente una vez más desprestigiar al sector sanitario. Esta vez da datos sobre nuestros supuestos salarios, 140.000€ anuales. Haciendo cálculos mediante las retribuciones 2012, se trataría de un médico de atención primaria, Jefe de sección, con el nivel máximo de antigüedad personal, nivel máximo de carrera profesional, complementos de exclusividad... y que haga 21 guardias al mes (252 guardias al año)!!. Algo imposible e ilegal porque no quedarían días en el mes para la libranza de la guardias y porque este supuesto médico debería estar cerca de la jubilación con imposibilidad física para hacer 21 guardias al mes. ¿Qué pretende Marta Vera con esta información? Espero que esté bien informada y esto sólo sea una táctica política. Por favor, ética para gobernar. Por favor, respeto a los trabajadores sanitarios. Y por favor, respeto a los ciudadanos con la información que se les transmite a través de la prensa. La salud pública no se vende, se defiende.

ELENA ÁLVAREZ.
Médico Servicio de Urgencias Rurales